## GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 9:00 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de Grupo Holdlevc Holding S.A, en sus oficinas Calle A N 31-145 Y Mariana de Jesús, tercer piso.

Toma la palabra el doctor Luis Eduardo Narváez Aguirre Gerente General, quien ordena dar lectura de la lista de concurrentes, resultado que asisten los señores:

Accionista	Capital	Participacion	Porcentaje
DR. NARVAEZ LUIS	166933	166.933	33,33%
LUIS EDUARDO NARVAEZ	166934	166.934	33,34%
MARIA VALERIA NARVAEZ	166933	166.933	33,33%
	500800		

Actúa como secretaria la Señora Martha Saltos Urdaningo quien constata que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía es decir USD 500.800,00 socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los socios resuelven unanimente al amparo del articulo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

El señor Luis Eduardo Narvaez Aguirre, Gerente General de la compañía, presente el informe de la gestión de Gerencia durante el Ejercicio económico 2019. Realiza una completa y detallada explicación de las actividades desarrolladas. Por secretaria se somete el informe a consideración de los presentes.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

a) Aprobar el informe de Gerencia

## Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019

Se otorga la palabra al Doctor Luis Eduardo Narvaez Aguirre, Gerente General de la compañía, quien presenta a los asistentes los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019. Por secretaria se somete el informe a consideración de los presentes.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

a) Aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.

## 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio

Se otorga la palabra al doctor Luis Eduardo Narváez Aguirre, Gerente General de la compañía, quien comunica a los asistentes que es de su sugerencia se cumule el resultado del año 2019, la cual es una perdida por el valor de \$277.036,93.

La Junta por unanimidad resuelve luego de las deliberaciones:

a) Acumular el resultado del ejercicio fiscal 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente concede un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al acta y puesta a consideración de todos los socios la cual es aprobada por unanimidad. Se da por concluida la junta a las 11h15 constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Luis Eduardo Narvaez Aguirre

Luis Eduardo Narváez Aguirre

Por Vaeria Narvaez Aguirre

Luis Gabriel Narváez Grijalva Socio

Martin Saltos Secretaria